

Boje 99



1218

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
GOBIERNO INTERIOR

Legislatura 1921

GOBIERNO INTERIOR

Quemas de escribir
Venta de las desechadas
por inútiles.

8 febrero 1921

El Encargado del Almacén del Congreso de los Diputados propone a la Comisión de Gobierno Interior la venta de las 17 máquinas desechadas por inútiles, desde hace seis años, y por el sitio en que están guardadas estropean con su peso el suelo de la habitación y porque cada año que pasa, pierden en el poco valor que puedan tener, siendo también conveniente venderlas con sus mesas, que aquí más bien estorban que otra cosa.

También deviera la Comisión tomar acuerdo, referente a la cantidad de libros que se acumulan en los sótanos del Palacio, que no solo se estropean con la humedad sino que por estar cerca de las calderas de la calefacción, no deja de ser un peligro.





Congreso de los Diputados

Las personas que se han presentado en el Almacén de este Palacio, haciendo ofrecimientos por las máquinas de escribir, viejas, que por inservibles se venden, son los siguientes:

Don Angel Crecente, domiciliado en la calle de Cañizares nº 2.

Propone se le compre una máquina nueva, por cada tres viejas que el adquiriera.

Don Felix Ruiz, adquiere todas a cambio de una máquina nueva pagándole la diferencia. esta domiciliado en la calle de la Luna nº 27

Y Don Andres Rodriguez, que ofrece por todas la cantidad de Mil pesetas.

El encargado del Almacén entiende que es el mejor ofrecimiento para los fondos de la Casa, ya que el cambio que ofrecían los otros Sres.. son por máquinas que no son de las mejores marcas, y aunque así fuera, no compensa en la forma propuesta.

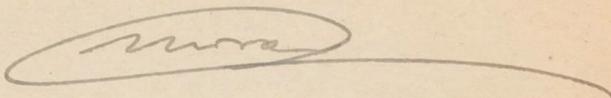
Ahora el Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Gobierno Interior y Sres. Vocales de la misma harán lo que con su alto criterio consideren más acertado.

Se-



Si6n 8 febrero 1930.-Por considerarla la mas ventajosa para los intereses del Congreso, se acuerda adjudicar a Don Andr6s Rodriguez las m6quinas de escribir desechadas por in6tiles, en el precio ofrecido por el mismo de mil pesetas; debiendo expedirse el correspondiente cargarme para el ingreso en Caja de la expresada cantidad.

EL SECRETARIO,

A handwritten signature, possibly "Mora", is written in dark ink. The signature is enclosed within a hand-drawn oval. A long, thin horizontal line extends from the right side of the oval across the page.

Al Sr. Encargado del Almacén de objetos de escritorio en 8 de febrero 1930.



Congreso de los Diputados

Vistas las diferentes propuestas presentadas a usted por acuerdo del Sr. Secretario de la Comisión de Gobierno interior de la Asamblea Nacional suscritas por Don Angel Crecente, Don Felix Ruiz y Don Andrés Rodriguez, para la adquisición de las máquinas de escribir de las oficinas del Congreso que habían sido desechadas por inútiles por dicha Comisión a causa de su completo estado de deterioro, esta Comisión de Gobierno interior ha acordado en sesión de hoy adjudicar las diez y seis que se señalan en la relación adjunta a Don Andrés Rodriguez que había ofrecido por ellas la cantidad de mil pesetas y encontrar que era la proposición mas favorable.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios etc.
EL SECRETARIO,

A large, stylized handwritten signature in dark ink, written over the typed name of the Secretary.



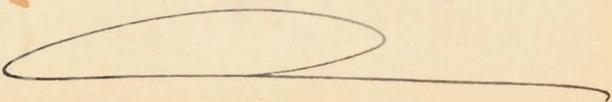
Congreso de los Diputados

RELACION DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, QUE POR SU ESTADO DE ABSOLUTO DETERIORO FUERON DECLARADAS INUTILES, CON EXRRESION DE SUS MARCAS, MODELOS Y NUMEROS, ADQUIRIDAS A DON ANDRES RODRIGUEZ, POR SER EL QUE HABIA PRESENTADO PROPOSICION MAS VENTAJOSA PARA EL CONGRESO, ENTRE LAS DIFERENTES PRESENTADAS PARA LA ADQUISICION DE LAS MISMAS:

<u>MARCAS</u>	<u>MODELOS</u>	<u>NUMEROS.</u>
Y o s t	10	101.416
"	10	103.171
"	10	103.313
"	10	103.438
"	4	52.561
"	10	103.498
"	10	87.942
"	10	106.456
"	20	K.M. 03.114
"	20	K.M. 03.977
"	10	87.948
"	10	105.895
"	10	100.918
"	10	73.617
R e m i n g t o n	7	87.609
U r a n i a	---	10.159

Palacio del Congreso de los Diputados 8
de febrero 1930.

EL SECRETARIO,



Se venden.

José A.

~~José A.~~

Remington

7—87.609

Mania

N: 10.159

10 — 101.416

10 — 103.171

10 — 103.313

10 — 103.438

4 — 52.561

10 — 103.498

10 — 87.942

10 — 106.456

20 — R. N. 03114

20 — R. N. 03977+

10 — 87.948

10 — 105.895

10 — 100.918

10 — 73.617

Al Sr. Interventor del Presupuesto en 8 de febrero
de 1930.



Congreso de los Diputados

Habiendo acordado la Comisión de Gobierno interior adjudicar a Don Andrés Rodríguez, por considerar su proposición la mas ventajosa, las diez y seis máquinas que por su completo estado de deterioro habían sido desechadas por la anterior Comisión de Gobierno interior, y encargado que se pidieran proposiciones, se servirá V.S. expedir el correspondiente cargaréme para el ingreso en Caja de la cantidad de mil pesetas en que las repetidas máquinas han sido cedidas.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios etc.

EL SECRETARIO,

